



# ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024



# CAISA

Grupo Fortaleza  
Agencia de Bolsa

# ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

## COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente	Estado de Flujo de Efectivo	Bs = Boliviano	S.A. = Sociedad Anónima
Balance General	Notas a los Estados Financieros	USD = Dólar estadounidense	SAFI = Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Estado de Ganancias y Pérdidas		MN = Moneda Nacional	ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto			IUE = Impuestos sobre las Utilidades de la Empresa

## BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

### 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores  
**COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.**  
**"CAISA" AGENCIA DE BOLSA**  
La Paz

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA** (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA**, al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del mercado de valores.

#### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### Párrafo de Énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros  
Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en lo que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la **COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA** cumplir con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este aspecto.



1  
info@uhy-berthin.com – www.uhy-berthin.com

## BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### • Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados

Las inversiones expuestas en los incisos b), c) y d) de la nota 4, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y derecho patrimonial e inversiones en operaciones de reporto por un monto que alcanza a Bs189.800.660, representando el 73% del total del activo al 31 de diciembre de 2025, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la metodología de "Valoración" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de inversión; en consecuencia, considerando su significatividad determinan su evaluación en cuanto a las aseveraciones de valuación, existencia y su efecto derivado como operaciones que constituyen la principal fuente generadores de ingresos de la Sociedad.

#### Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valuación de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda sea realizada de acuerdo a las Normas y Metodología establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Los procedimientos aplicados para abordar la cuestión clave incluyeron los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de la "Metodología de Valuación" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles referidos a la administración de la cartera de clientes discretionales y no discretionales tanto de personas naturales como jurídicas.
- Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones.
- Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.
- Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones e inspeccionamos la ejecución de órdenes de clientes y posición propia.
- Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.
- Comprobamos la presentación y revelación los saldos expuestos en los estados financieros y sus notas, se encuentren de acuerdo con disposiciones contables emitidas por la ASFI.



2  
info@uhy-berthin.com – www.uhy-berthin.com

## BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP  
AUDITORIA & CONSULTORIA S.R.L.

**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte (Socio)**  
MAT. PROF. CAUB N° 6744  
MAT. PROF. CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia  
Enero 29, 2026



5  
info@uhy-berthin.com – www.uhy-berthin.com

## BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

### • Gestión de Operaciones de Tecnología de Información

La Sociedad cuenta con aplicaciones informáticas como herramienta para el procesamiento de sus operaciones siendo el sistema informático denominado DAZA el más relevante, los datos procesados a través de estas herramientas tecnológicas permiten generar, cuando así se lo requiere, diversos reportes con la finalidad de facilitar la información para la ejecución de órdenes, toma de decisiones; asimismo, los controles automáticos de los mismos, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para la preparación y emisión de estados financieros; por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta, aspectos que determinaron sea considerada como una cuestión clave de auditoría.

#### Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), fueron los siguientes:

- Obtuvimos el marco normativo en torno a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en políticas, manuales, reglamentos y otros documentos.
- Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Sociedad, incluyendo la validación de datos de entrada, procesamiento de la información y validación de datos de salida. Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de Tecnologías de la Información.
- Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Sociedad cuente con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales contemplan privilegios diferenciados.
- Realizamos pruebas para identificar si existieron controles apropiados dirigidos a verificar la integridad y exactitud de la información que respalda los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos.
- Se han efectuado pruebas sobre los controles identificados en los procesos de TI, para determinar si los mismos mitigan los riesgos de TI, asimismo, evaluamos que los controles de TI se encuentren enmarcados en el reglamento para la gestión de seguridad de la información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

#### Otra cuestión

Los estados financieros de **COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor que en fecha 6 de febrero de 2025, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

#### Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Gerencia y la Dirección consideren necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.



3  
info@uhy-berthin.com – www.uhy-berthin.com

## BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

En la preparación de los estados financieros la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



4  
info@uhy-berthin.com – www.uhy-berthin.com

## COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	4 a)	65.978.895	44.186.530
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	15.117.039	17.735.794
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	145.695.101	112.388.837
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4 d)	28.988.520	30.672.891
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 e)	41.975	9.124
Gastos pagados por anticipado	4 f)	189.627	42.563
Impuestos por recuperar	4 g)	165.000	-
Activos de uso restringido	4 h)	-	28.350
<b>Total del activo corriente</b>		<b>256.176.157</b>	<b>205.064.089</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	4 i)	1.912.520	2.313.947
Activo fijo	4 j)	79.797	110.281
Activo intangible	4 k)	296.052	136.795
Otros activos	4 l)	192.406	60.290
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>2.480.775</b>	<b>2.621.313</b>
<b>Total del activo</b>		<b>258.656.932</b>	<b>207.685.402</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 m)	188.698.492	147.993.768
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 n)	351.763	336.822
Impuestos por pagar	4 o)	907.527	1.679.453
Provisiones	4 p)	3.052.088	1.504.842
Provisiones	4 q)	533.925	-
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>193.543.795</b>	<b>151.514.885</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>193.543.795</b>	<b>151.514.885</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	7	39.100.000	39.100.000
Reservas obligatorias	8	160.859	160.859
Reserva legal	9	11.655.972	11.383.048
Resultados acumulados		14.196.306	5.526.610
<b>Total del patrimonio neto</b>		<b>65.113.137</b>	<b>56.170.517</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b>258.656.932</b>	<b>207.685.402</b>
<b>Cuentas de orden</b>		<b>2.951.353.534</b>	<b>2.742.729.521</b>
<b>Cuentas de registro</b>		<b>3.012.295</b>	<b>3.007.295</b>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas C.  
Vicepresidente Ejecutivo

Javier R. Fernández C.  
Síndico

Rosario Landivar C.  
Contador

**COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos operacionales	4 r)	4.565.485	5.422.312
Gastos operacionales	4 r)	(1.787.550)	(1.864.407)
<b>Margen operativo</b>		<b>2.777.935</b>	<b>3.557.905</b>
Ingresos financieros	4 s)	34.670.838	22.396.847
Gastos financieros	4 s)	(12.033.427)	(11.453.513)
<b>Margen financiero</b>		<b>22.637.411</b>	<b>10.943.334</b>
<b>Margen operativo y financiero</b>		<b>25.415.346</b>	<b>14.501.239</b>
Recuperación de incobrables		-	-
Cargo para incobrables		-	-
Margen de incobrabilidad		-	-
<b>Resultado después de incobrables</b>		<b>25.415.346</b>	<b>14.501.239</b>
Gastos de administración	4 u)	(10.627.902)	(8.641.196)
<b>Resultado operacional</b>		<b>14.787.444</b>	<b>5.860.043</b>
Ingresos no operacionales	4 t)	446.952	1.241.202
Gastos no operacionales	4 t)	(789.918)	(231.447)
Margen no operacional		(342.966)	1.009.755
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>14.444.478</b>	<b>6.869.798</b>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5.329.035	224.177
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(4.943.118)	(7.550)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>14.830.395</b>	<b>7.086.425</b>
Impuesto sobre las Utilidades	4 v)	(702.215)	(1.627.940)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>14.128.180</b>	<b>5.458.485</b>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas C. Vicepresidente Ejecutivo  
Javier R. Fernández C. Síndico  
Rosario Landívar C. Contador

**COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresado en Bolivianos)

	Capital social Bs	Reservas obligatorias Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	39.100.000	160.859	11.236.302	3.003.046	53.500.207
Reserva Legal del 5% aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2024			146.746	(146.746)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2024				(2.788.175)	(2.788.175)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024				5.458.485	5.458.485
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>39.100.000</b>	<b>160.859</b>	<b>11.383.048</b>	<b>5.526.610</b>	<b>56.170.517</b>
Reserva Legal del 5% aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24 de abril 2025			272.924	(272.924)	-
Pago de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril 2025				(5.185.560)	(5.185.560)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025				14.128.180	14.128.180
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>39.100.000</b>	<b>160.859</b>	<b>11.655.972</b>	<b>14.196.306</b>	<b>65.113.137</b>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas C. Vicepresidente Ejecutivo  
Javier R. Fernández C. Síndico  
Rosario Landívar C. Contador

**COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		14.128.180	5.458.485
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		(183.466)	(166.909)
Cargos devengados no pagados		41.775	108.218
Provisión para beneficios sociales		310.323	296.616
Depreciaciones y amortizaciones		91.725	65.010
Provisión para bonos de producción		1.568.060	607.057
Impuesto sobre Utilidades		702.215	1.627.940
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>		<b>16.658.812</b>	<b>7.996.417</b>
Rendimientos cobrados (pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cargos devengados en ejercicios anteriores pagados en el ejercicio		(108.218)	(329.368)
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores colocados en el ejercicio		166.909	461.509
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas pendientes de cobro, impuestos por recuperar, gastos pagados por anticipado, activos de uso restringido		(316.565)	(28.270)
Otros activos y activo intangible		(328.228)	(42.382)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, provisiones, impuestos por pagar		(1.521.086)	(1.499.099)
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>		<b>14.551.624</b>	<b>6.558.807</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación</b>			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles		(33.306.264)	(122.795.463)
Incremento (disminución) neto en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		2.618.755	1.413.435
Inversiones en operaciones de reporto		33.306.264	122.795.463
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		2.085.799	(11.134.316)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>4.704.554</b>	<b>(9.720.881)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento</b>			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Financiamiento a corto plazo		7.000.000	-
Pago de dividendos		(5.185.560)	(2.788.175)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>1.814.440</b>	<b>(2.788.175)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>			
Incremento (disminución) neto en:			
Dividendos cobrados - (Inversiones permanentes)		743.133	-
Activo fijo		(21.388)	(40.366)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>721.747</b>	<b>(40.366)</b>
<b>(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio</b>		<b>21.792.365</b>	<b>(5.990.615)</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio		44.186.530	50.177.145
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	4 a)	<b>65.978.895</b>	<b>44.186.530</b>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas C. Vicepresidente Ejecutivo  
Javier R. Fernández C. Síndico  
Rosario Landívar C. Contador

Mediante Testimonio N° 3614/2020 del 25 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CAISA decidió modificar la Escritura de Constitución en lo referido al objeto, la duración y el domicilio, asimismo modificación al estatuto en los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 21, 23, 33, 35, 37, 42, 43, 44, 50, 52, 53, 54, 68, 69 y 71.

El plazo de duración de la Sociedad es de 50 años. La Sociedad tiene por objeto realizar habitualmente operaciones bursátiles por intermediación de títulos valores.

Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad puede intermediar valores por cuenta de terceros; operar por cuenta propia bajo reglamentación especial que deberá ser previamente aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); proveer servicios de asesoría e información en materia de intermediación de valores, prestar servicios de asesoría y consultoría financiera; administrar portafolios de valores; representar a agencias de bolsas extranjeras y personas naturales o jurídicas extranjeras que tengan actividades relacionadas con el mercado de valores; realizar oferta pública de valores por cuenta de los emisores; realizar inversiones en acciones de otras Sociedades que presten servicios necesarios o complementarios al mercado de valores; prestar servicios relacionados con actividades del mercado de valores extranjero; efectuar contratos con inversionistas institucionales; suscribir y colocar valores bajo la modalidad de underwriting, prestar todo tipo de servicios en relación con otros valores de transacción que se negocien en las bolsas de valores extranjeras, previa identificación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De igual manera, y siempre con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean éstos de contenido crediticio, de participación y/o representativos de mercaderías; como son letras de cambio, pagarés, acciones, obligaciones de sociedades, bonos o deventures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualesquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

**Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad**  
**Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Manual de Prospectos y al Reglamento para entidades Calificadoras de Riesgo**

**Reglamento de Auditores Internos**  
Al 31 de diciembre de 2025, se comunica que a través de la carta circular ASFI 858/2025 de fecha 25 de marzo de 2025 aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento de control Interno y Auditores Internos, así como el Reglamento para el envío de información Periódica:

Anexo 1: Actividades Programadas de la Unidad de Auditoría Interna, se cambia el Numeral 6, además se suprime los subnumerales 6.1 al 6.4.

En el Numeral 17, Verificación que los Accionistas hasta el nivel de persona natural, así como que los Directores, Ejecutivos y Representantes Legales de la entidad supervisada, no se encuentren registrados en las Listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se precisa que la periodicidad de envío del informe de resultados es anual.

Anexo 1: Matriz de envío de información Periódica  
Se modifica el plazo de envío del Reporte A012, informe referido a la verificación que los Accionistas, hasta el nivel de persona natural, así como que los Directores, Ejecutivos y Representantes Legales de la entidad supervisada, no se encuentren registrados en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En la gestión 2024 no hubo modificaciones,

**Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa**  
En la gestión 2025 y gestión 2024 no hubo modificaciones,  
**Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores**

En la gestión 2025 y gestión 2024 no hubo modificaciones

**Proyecto de Modificaciones al Reglamento de Registro del Mercado de Valores**

En la gestión 2025 y gestión 2024 no hubo modificaciones

**Reglamento para el Control de Actividades del Mercado de Valores No Autorizadas**

En la gestión 2025 y gestión 2024 no hubo modificaciones

**Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto**

En la gestión 2025 y gestión 2024 no hubo modificaciones

**Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para el envío de información periódica de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y al Reglamento para Conglomerados Financieros de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros**

En la gestión 2025 y gestión 2024 no hubo modificaciones

**NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los cuales, en todos los aspectos significativos son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento de la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

**2.2 Presentación de estados financieros comparativos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Para este propósito, la exposición de los saldos de los estados financieros de la gestión 2025 y 2024, están a valores históricos.

**2.3 Criterios de valuación**

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

**a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor de la Unidad Fomento de Vivienda (UFV) se convierten a bolivianos y se ajustan de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1, para ambas fechas.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función a la variación del indicador vigente a esa fecha de Bs3.04561 y Bs2,57833 por UFV 1, respectivamente.

**b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, operaciones de reporto e inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

Las inversiones existentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

**i. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

Estas inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8 "Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución ASFI N° 584/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimientos relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los bonos del Tesoro General de la Nación (TGN), son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**ii. Valores emitidos en el extranjero**

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO**

La Sociedad fue constituida el 18 de octubre de 1991, habiendo obtenido la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución de Directorio CNV-RD-16/92 del 21 de agosto de 1992, la cual resolvió la inscripción como Agente de Bolsa a la "Compañía Americana de Inversiones S.A." en el Registro Nacional de Agentes de Bolsa, con el Registro N° CNV-AB. J.22/92. El 19 de septiembre de 2002, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modificó el registro de COMPañIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA, mediante registro SPVS-IV-AB-CAI-002/2002.

Mediante Escritura Pública N° 323/95 del 4 de diciembre de 1995, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CAISA decidió modificar los estatutos en la parte referida a su constitución, denominación, domicilio, objeto y duración.

Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

### iii. Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportado y se registra contablemente en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar) al valor del contrato de reporto, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

El precio de la operación de reporto no podrá ser mayor al precio de curva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

### iv. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

#### 1) Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual establece que este tipo de inversiones deben valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

#### 2) Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

#### 3) Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

#### c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre. Estas cuentas son valuadas a su valor neto de realización estimado, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos de la previsión para incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

#### d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado a la fecha de cierre.

#### e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. están valuadas a su valor nominal de acuerdo con lo dispuesto en el manual de cuentas para el Mercado de Valores.
- Las líneas telefónicas se encuentran valuadas a su valor de costo.

#### f) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

#### g) Activo intangible

Corresponde al Derecho Puesto en la Bolsa Boliviana de Valores, que se encuentra valuado a su valor de adquisición.

El valor de Programas y Licencias de Computación se encuentra valuado a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

#### h) Otros activos

Se registran materiales de escritorio y suministros. Estos activos están valuados a su valor de costo, y son cargados a resultados a medida que se consumen o usan estos bienes.

#### i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las siguientes obligaciones:

- Préstamos con entidades financieras, registradas al valor del desembolso, más los cargos por intereses.
- Cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

#### j) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

#### k) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

#### l) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos. es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

#### m) Cuentas de orden y de registro

Las cuentas de orden representan las inversiones en valores de terceros que son administrados por la Sociedad y son valuadas de acuerdo con normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, se registran los valores emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad.

Las cuentas de registro corresponden a documentos, valores e inversiones en general, que son de prioridad para la Sociedad, las cuales están registradas a su valor nominal.

#### n) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de ganancia en ventas de inversiones bursátiles, ganancia por valoración de valores a precios de mercado y premios por operaciones de reporto; así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos son contabilizados por el método de devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en ventas de valores bursátiles

y pérdida por valuación a precios de mercado; así como premios por operaciones de reporto e intereses por otras obligaciones. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

#### o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a comisiones por servicios de transacción, colocación, administración y asesoramiento financiero, los cuales se contabilizan por el método de devengado.

#### p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado.

#### q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

#### Alicuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

#### r) Impuesto a las transacciones financieras

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, la Sociedad actúa como agente de retención del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) a las operaciones en moneda extranjera, y procede con la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30% ratificado hasta el 31 de diciembre de 2028 mediante Ley del Presupuesto General del Estado del 31 de diciembre de 2024.

#### NOTA 3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, no existieron cambios en políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2024.

#### NOTA 4 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país (*)	36.594.902	33.957.788
Cuentas corrientes en bancos del exterior	1.703.825	36.050
Cajas de ahorro en bancos del país	27.646.993	10.160.740
Documentos de cobro inmediato	33.175	31.952
	<u>65.978.895</u>	<u>44.186.530</u>

(\*) Las cuentas corrientes remuneradas al 31 de diciembre de 2025, corresponden al Banco FIE S.A, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y al Banco Sol S.A., a una tasa de 4% y 4,35% respectivamente.

##### b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	11.339	4.259
Valores e instrumentos emitidos en el Extranjero		1.608.702
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	15.105.700	16.122.833
	<u>15.117.039</u>	<u>17.735.794</u>

##### c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Certificados de depósitos a plazo fijo	135.557.861	101.980.424
Otros valores en reporto	10.137.240	10.408.413
	<u>145.695.101</u>	<u>112.388.837</u>

##### d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en acciones	1.623.385	1.645.921
Fondo Mutuo Fortaleza UFV Rendimiento Total	2	332.835
Fondo Mutuo Fortaleza Interés +	64.329	12.041.651
Fondo Mutuo Fortaleza Produce Ganancia	1.639	2.321
Fondo Mutuo Fortaleza Porvenir	3.808	4.544
Fondo Mutuo Fortaleza Liquidéz	1.386	1.992
Fondo Mutuo Fortaleza Inversión Internacional	2.271	2.937
Fondo Inversión Fortaleza Renta Mixta	27.401	27.975
Fondo Inversión Cerrado Acelerador	3.919.307	3.736.347
Fondo Inversión Cerrado Pyme	1.980.245	1.865.230
Fondo Mutuo Fortaleza Potencia Bolivianos	95.777	6.740.173
Fondo Mutuo Fortaleza Planifica FIA	39.909	4.236.778
Fondo Mutuo Fortaleza Disponible	7.011.675	34.187
Fondo Mutuo Fortaleza Multiplica	1.838.017	0
Fondo Mutuo Fortaleza Avanza Bs.	12.379.369	0
	<u>28.988.520</u>	<u>30.672.891</u>

Tasas de rendimiento a trescientos sesenta días Fondos Abiertos:

	2025	2024
Bs	3.08% a 2.90%	3.08% a 2.90%
USD	0.17% a 0.50%	0.52% a 0.50%
UFV	-7.96 a -8.57%	-0.47% a 0.22%

Tasas de rendimiento a trescientos sesenta días Fondos Cerrados:

	2025	2024
Bs	2,23% a 2,49%	2,23% a 2,49%

##### e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	20.256	9.124
Otras cuentas por cobrar	21.719	
	<u>41.975</u>	<u>9.124</u>

#### f) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Seguros contratados	17.534	17.531
Otros gastos por liquidar	172.093	25.032
	<u>189.627</u>	<u>42.563</u>

#### g) Impuestos por Recuperar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Impuestos por Recuperar (ITF)	165.000	-
	<u>165.000</u>	<u>-</u>

#### h) Activo de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Disponible restringido	-	28.350
	<u>-</u>	<u>28.350</u>

#### i) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	1.907.599	2.309.026
Acciones telefónicas	4.921	4.921
	<u>1.912.520</u>	<u>2.313.947</u>

#### j) Activo fijo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025		2024	
	Valor original	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	247.314	(229.966)	17.348	25.404
Equipos e instalaciones	104.865	(99.827)	5.038	8.323
Equipos de computación	480.458	(423.074)	57.384	76.553
Vehículos	157.435	(157.434)	1	1
Activos Fuera de Uso	102.174	(102.148)	26	
	<u>1.092.246</u>	<u>(1.012.449)</u>	<u>79.797</u>	<u>110.281</u>

La depreciación registrada en el estado de pérdidas y ganancias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de Bs51.870 y Bs49.006, respectivamente.

#### k) Activo intangible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Derecho puesto en bolsa	79.835	79.835
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
Programas y licencias de computación	587.982	517.262
	<u>687.144</u>	<u>616.424</u>
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(391.092)	(479.629)
	<u>296.052</u>	<u>136.795</u>

La amortización registrada en el estado de pérdidas y ganancias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Bs39.855 y Bs16.004, respectivamente.

#### l) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Bienes Diversos	53.168	60.290
Otras Partidas de Imputación	139.238	-
	<u>192.406</u>	<u>60.290</u>

#### m) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	145.347.798	112.388.838
Cargos por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	181.013	108.218
Obligaciones con bancos y entidades financieras (**)	42.000.000	35.000.000
Cargos por pagar a entidades financieras sobre obligaciones a corto plazo	1.169.681	496.712
	<u>188.698.492</u>	<u>147.993.768</u>

(\*) La composición de estas operaciones se detalla en la nota 4.c).

(\*\*) Las obligaciones con entidades financieras corresponden a:

**BANCO FIE.** - Préstamo por Bs7.000.000, destinado para inversiones de cartera propia, con vencimiento a 365 días plazo computables a partir del 31 de diciembre de 2025.

**BANCO ECONÓMICO S.A.-** Préstamo por Bs14.000.000, destinado para inversiones de cartera propia, con vencimiento a un año plazo computables a partir del 10 de octubre de 2025.

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.-** Préstamo por Bs14.000.000, destinado para Capital de Operaciones- Compra de Pasivos, con vencimiento a 180 días plazo computable a partir del 01 de octubre de 2025

**BANCO GANADERO.** - Préstamo por Bs7.000.000, destinado para inversiones de cartera propia, con vencimiento a 365 días plazo computables a partir del 02 de abril de 2025

#### n) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Dietas	893	0
Comisiones	39.907	72.12

**o) Impuestos por pagar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Débito fiscal (IVA)	1.964	14.449
Impuesto a las Transacciones (IT)	10.330	16.389
Retención de impuestos a funcionarios	-	1.757
Retención de impuestos a terceros	28.018	18.918
Impuestos sobre Utilidades	867.215	1.627.940
	<u>907.527</u>	<u>1.679.453</u>

**p) Provisiones**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Otras provisiones	1.996.716	768.668
Beneficios sociales	1.055.372	736.174
	<u>3.052.088</u>	<u>1.504.842</u>

**q) Previsiones**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Otras provisiones	533.925	-
	<u>533.925</u>	<u>-</u>

**r) Ingresos y gastos operacionales**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Ingresos operacionales</b>		
Por servicios de intermediación	726.350	1.873.347
Por administración y custodia de cartera	1.738.755	1.725.668
Ingresos operacionales diversos	1.377.426	1.479.565
Por colocación Primaria	722.954	343.732
	<u>4.565.485</u>	<u>5.422.312</u>
<b>Gastos operacionales</b>		
Por servicios de intermediación	(705.380)	(840.698)
Por administración y custodia	(1.045.650)	(990.108)
Gastos operacionales diversos	(36.520)	(33.601)
	<u>(1.787.550)</u>	<u>(1.864.407)</u>

**s) Ingresos y gastos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Rendimientos por disponibilidades	2.401.192	1.250.424
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de renta fija	4.733.231	6.397.755
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de renta variable	2.237.130	509.345
Ganancia en venta de valores bursátiles	24.094.319	13.071.568
Ganancia por valoración de valores a precio mercado	1.204.966	1.167.755
	<u>34.670.838</u>	<u>22.396.847</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Premios por operaciones de reporto	(3.316.114)	(4.738.432)
Intereses por otras obligaciones	(2.798.227)	(2.458.929)
Pérdida en venta de valores bursátiles	(406.304)	(2.933.406)
Pérdida por valoración a precio de mercado	(5.512.782)	(1.322.746)
	<u>(12.033.427)</u>	<u>(11.453.513)</u>

**t) Ingresos y gastos no operacionales:**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Ganancias por operaciones en cambio y arbitraje	348.500	1.090.866
Otros Ingresos Extraordinarios (*)	98.452	-
Ingresos de gestiones anteriores	-	150.336
	<u>446.952</u>	<u>1.241.202</u>
<b>Gastos no operacionales</b>		
Pérdida por operaciones en cambio y arbitraje	(386.337)	(231.447)
Gastos de gestiones anteriores (**)	(403.581)	-
	<u>(789.918)</u>	<u>(231.447)</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 se registró partidas en resultado extraordinarios por el importe Bs. 98.452., que corresponde al reconocimiento como pago a cuenta del IT de la gestión 2025.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2025 se registró partidas en el egreso de gestiones anteriores correspondiente a la actualización del VPP a valor nominal de las acciones de la BBV.

**u) Gastos de administración**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Gastos de personal	(7.185.777)	(6.114.182)
Servicios contratados	(546.877)	(427.385)
Seguros	(31.644)	(30.609)
Comunicaciones	(176.842)	(175.266)
Impuestos	(1.034.154)	(524.202)
Mantenimiento y reparaciones	(10.403)	(27.276)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(91.725)	(65.010)
Gastos de comercialización	(29.569)	(25.891)
Otros gastos de administración (*)	(1.520.911)	(1.251.375)
	<u>(10.627.902)</u>	<u>(8.641.196)</u>

(\*) La composición de otros gastos de administración se detalla a continuación:

	2025	2024
	Bs	Bs
Alquileres MN	(264.737)	(260.494)
Tasas de regulación SPVS MN	(612.000)	(551.000)
Gastos de admin. diversos MN	(150.012)	(179.697)
Gastos por Servicios Bancarios	(304.822)	(89.135)
Otros gastos menores	(189.340)	(171.049)
	<u>(1.520.911)</u>	<u>(1.251.375)</u>

**NOTA 5 CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs78.200.000 dividido en 78.200 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado por Bs39.100.000 correspondientes a 39.100 acciones comunes emitidas cada una con un valor nominal de Bs1.000.

Accionistas	N° Acciones
Grupo Financiero Fortaleza S.A.	23.654
Corporación Fortaleza	14.660
Miguel Alfonso Terrazas Callisperis	782
Nelson Hinojosa Jiménez	1
Rosario Celida Hinojosa Jiménez	1
Jorge Hinojosa Jiménez	1
Patricio Hinojosa Jiménez	1
	<u>39.100</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs1.665 y Bs1.437, respectivamente.

**NOTA 6 RESERVAS OBLIGATORIAS**

Corresponde al importe acumulado del ajuste por inflación de reservas patrimoniales hasta el 31 de diciembre de 2008, que solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas. El monto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanza a Bs160.859.

**NOTA 7 RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado. El monto de la reserva legal al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs11.655.972 y Bs11.383.048, respectivamente.

**NOTA 8 CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<b>Cuentas de orden</b>		
Disponibilidades de terceros en administración	9.567.011	9.782.601
Títulos valores en administración	2.941.786.523	2.732.946.920
	<u>2.951.353.534</u>	<u>2.742.729.521</u>
<b>Cuentas de registro</b>		
Custodia de valores e instrumentos bursátiles	3.012.295	3.007.295

**NOTA 9 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025	2024
	USD	USD
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	4.286.807	123.076
Inversiones bursátiles en valores	91.326	234.505
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	5.321	5.797
Gastos pagados por anticipados	2.556	2.555
Total del activo	<u>4.386.010</u>	<u>365.933</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	250.888	97.590
Total del pasivo	<u>250.888</u>	<u>97.590</u>
Posición neta activa en USD	<u>4.135.122</u>	<u>268.343</u>
Equivalente en bolivianos	<u>28.366.937</u>	<u>1.840.833</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de USD 1 por Bs6,86, para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV):

	2025	2024
	UFV	UFV
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	5.500.024	-
Inversiones bursátiles en valores de representativos de derecho patrimonial	-	129.089
Total del activo	<u>5.500.024</u>	<u>129.089</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
Total del pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta activa en UFV	<u>5.500.024</u>	<u>129.089</u>
Equivalente en bolivianos	<u>16.750.929</u>	<u>332.834</u>

Los activos y pasivos en UFV han sido ajustados a bolivianos de acuerdo con el indicador oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de UFV 1 por Bs3.04561 y Bs2.57833, respectivamente.

**NOTA 10 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tiene participación de y en otras Sociedades.

**NOTA 11 OPERACIONES CON PARTES VINCULADASS**

Al 31 de diciembre 2025:

Cuentas patrimoniales	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Banco Fortaleza S.A.	365.334	365.334
<b>Ingresos y egresos</b>		
Fortaleza SAFI S.A. Comisiones	1.536.685	22.827
Banco Fortaleza S.A. Comisiones	148.740	25.527
Banco Fortaleza S.A. Intereses	4.612	-
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A. Comisiones	66.065	31.479
Cia. De Seguros Vida Fortaleza S.A. Comisiones	22.914	-
Grupo Financiero Fortaleza S.A. Comisiones	120	-
	<u>1.779.136</u>	<u>79.833</u>

Al 31 de diciembre 2024:

Cuentas patrimoniales	Activo y Pasivo Disponibilidades	
	Bs	
Banco Fortaleza S.A.	10.398.658	
	<u>10.398.658</u>	
<b>Ingresos y egresos</b>		
	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Fortaleza SAFI S.A. Comisiones	1.519.496	19.696
Banco Fortaleza S.A. Comisiones	171.950	6.694
Banco Fortaleza S.A. Intereses	59	-
Fortaleza de Seguros y Reaseguros S.A. Comisiones	58.102	30.335
Cia.de Seguros Vida Fortaleza S.A Comisiones	24.242	-
Grupo Financiero Fortaleza S.A. Comisiones	120	-
	<u>1.773.969</u>	<u>56.725</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha percibido ingresos por rendimientos sobre las cuotas de participación que posee en los fondos administrados por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Bs288.451 y Bs396.887, respectivamente.

Las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas en condiciones normales de mercado.

**NOTA 12 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen bienes de disponibilidad restringida.

**NOTA 13 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La Sociedad declara no tener ninguna restricción para la distribución de utilidades al 31 de diciembre de 2025.

**NOTA 14 CONTINGENCIAS**

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**NOTA 15 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Compañía Americana de Inversiones S.A. "CAISA" Agencia de Bolsa.

Miguel Terrazas C. Vicepresidente Ejecutivo  
 Javier R. Fernández C. Síndico  
 Rosario Landivar C. Contador

